
	MAG TEXTILES S.A.S.	Código:	PE-PO-003
	POLÍTICA DE PROTECCIÓN DE DATOS	Vigencia:	21-05-2026
		Versión:	004

POLÍTICA DE PROTECCIÓN Y TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

	MAG TEXTILES S.A.S.	Código:	PE-PO-003
	POLÍTICA DE PROTECCIÓN DE DATOS	Vigencia:	21-05-2026
		Versión:	004

1. ALCANCE

Datos Personales que sean objeto de Tratamiento por **MAG Textiles S.A.S.** en calidad de responsable y/o encargada del tratamiento de Datos Personales.

2. RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES


MAG Textiles S.A.S., identificada con el Número de Identificación Tributaria NIT 900.900.895-1, sociedad con domicilio en el kilómetro 3.3 vía Siberia - Funza Parque Industrial Santa Lucía Bodega A11, del municipio de Funza (Cundinamarca), en Colombia, correo electrónico transparencia@magtextiles.co, teléfono (+57 601) 8237746, página web www.magtextiles.co

3. DEFINICIONES

Para la aplicación de la presente Política, se adoptarán las definiciones previstas en la Ley Estatutaria 1581 de 2012 y en el Decreto Reglamentario 1377 de 2013, entre otras disposiciones aplicables, las cuales se detallan a continuación:

- **Autorización:** Consentimiento previo, expreso e informado del titular para llevar a cabo el tratamiento de datos personales.
- **Aviso de Privacidad:** Comunicación verbal o escrita generada por el responsable, dirigida al titular para el tratamiento de sus datos personales, mediante la cual se le informa acerca de la existencia de las políticas de tratamiento de información que le serán aplicables, la forma de acceder a las mismas y las finalidades del tratamiento que se pretende dar a los datos personales.
- **Base de Datos:** Conjunto organizado de datos personales que sea objeto de tratamiento.
- **Dato Personal:** Cualquier información vinculada o que pueda asociarse a una o varias personas naturales determinadas o determinables.
- **Dato Sensible:** aquellos que afectan la intimidad del Titular o cuyo uso indebido puede generar discriminación tales como origen racial o étnico, orientación política, convicciones filosóficas o religiosas, pertinencia a sindicatos u organizaciones sociales o de derechos humanos, datos relativos a la salud, vida sexual y biométricos.
- **Encargado del Tratamiento:** Persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, realice el tratamiento de datos personales por cuenta del responsable del tratamiento. En los eventos en que el responsable no ejerza como encargado de la base de datos, se identificará expresamente quién será el encargado.
- **Responsable del Tratamiento:** persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, decida sobre la base de datos y/o el tratamiento de los datos.
- **Términos y Condiciones:** marco general en el cual se establecen las condiciones para los participantes de actividades comerciales o afines.
- **Titular:** Persona natural cuyos datos personales sean objeto de tratamiento.
- **Tratamiento:** Cualquier operación o conjunto de operaciones sobre datos personales, tales como la recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión.
- **Transferencia:** la transferencia de datos tiene lugar cuando el responsable y/o encargado del tratamiento de datos personales, ubicado en Colombia, envía la información o los datos personales a un receptor, que

Elaboró: Oficial de Cumplimiento	Aprobó: Representante Legal	Página 2 de 11
--	---------------------------------------	-----------------------

	MAG TEXTILES S.A.S.	Código:	PE-PO-003
	POLÍTICA DE PROTECCIÓN DE DATOS	Vigencia:	21-05-2026
		Versión:	004

a su vez es responsable del tratamiento y se encuentra dentro o fuera del país.

- **Transmisión:** tratamiento de datos personales que implica la comunicación de los mismos dentro o fuera del territorio de la república de Colombia cuando tenga por objeto la realización de un tratamiento por el encargado por cuenta del responsable.

4. TRATAMIENTO

MAG Textiles S.A.S., actuando en calidad de *Responsable del Tratamiento de Datos Personales*, para el adecuado desarrollo de sus actividades comerciales, así como para el fortalecimiento de sus relaciones con terceros, recolecta, almacena, usa, circula y suprime datos personales de los Titulares con quienes tiene o ha tenido relación, tales como, sin que la enumeración signifique limitación, trabajadores y familiares de éstos, accionistas, consumidores, clientes, distribuidores, proveedores, terceros vinculados, acreedores y deudores.


Estas operaciones podrán ser realizadas de forma manual o automatizada a través de formularios, correos electrónicos, telefónicamente, mensajes de texto, plataformas digitales, aplicaciones de mensajería instantánea, página web, redes sociales, sistemas de videovigilancia, entre otros.

5. FINALIDAD

Los datos personales son objeto de tratamiento por parte de **MAG Textiles S.A.S** con las siguientes finalidades:

- Participar en distintos tipos de encuestas mediante registros o formularios online.
- Diligenciamiento de solicitudes de suscripción, servicios online, o bien para facilitar la solicitud de información puntual que nos sea requerida.
- Facilitar la navegación, acceso y uso adecuado a los servicios prestados mediante la página web.
- Adaptar y mejorar el contenido de la página web de acuerdo con sus intereses, conforme la aceptación de cookies para brindar una mejor experiencia al titular de la información en la página web de **MAG Textiles S.A.S.**
- Velar por la seguridad e integridad de nuestra Página Web.
- Gestionar la venta y entrega de productos.
- Brindar atención al cliente, para facilitar el soporte técnico o consultoría respecto de algún producto. Informar de noticias importantes concernientes a la relación comercial, nuevos productos o servicios, actualizaciones de productos, soporte técnico, eventos y ofertas especiales.
- Realizar la gestión contable, administrativa, tributaria, de cobros, pagos, facturación y cumplimiento de obligaciones financieras.
- Gestionar el riesgo de lavado de activos, financiación del terrorismo y demás riesgos asociados mediante análisis, monitoreo y conservación de la información recolectada, incluyendo verificación de identidad y antecedentes.
- Garantizar la seguridad de las personas, bienes e instalaciones mediante sistemas de videovigilancia y registros de acceso en nuestras instalaciones.
- Implementar controles de seguridad de la información, incluyendo monitoreo, prevención de pérdida de datos, control de accesos, copias de seguridad y protección de la confidencialidad e integridad de la información.
- Registrar, actualizar y conservar la información personal, laboral y de contacto de trabajadores, y

Elaboró: Oficial de Cumplimiento	Aprobó: Representante Legal	Página 3 de 11
--	---------------------------------------	-----------------------

	MAG TEXTILES S.A.S.	Código:	PE-PO-003
	POLÍTICA DE PROTECCIÓN DE DATOS	Vigencia:	21-05-2026
		Versión:	004

familiares de éstos, clientes, distribuidores, proveedores, terceros vinculados, acreedores y deudores.


- Gestionar programas de salud ocupacional y medicina laboral, incluyendo exámenes médicos, evaluaciones ocupacionales y seguimiento de condiciones de salud del trabajador.
- Realizar actividades por cuenta propia o de terceros para la selección de personal, como la confirmación de referencias laborales y personales y realizar pruebas de selección.
- Adelantar las actividades propias de la gestión de recursos humanos, tales como pago de nómina, afiliaciones al Sistema General de Seguridad Social, actividades de bienestar y seguridad y salud en el trabajo.
- Gestionar procesos internos dentro de las relaciones laborales como evaluaciones de desempeño, procesos disciplinarios, investigaciones, entre otros.
- Gestionar el acceso, uso y control de sistemas de información, plataformas tecnológicas, correo electrónico corporativo y demás recursos informáticos asignados a empleados y terceros.
- Mantener comunicación con los titulares de la información a través de diferentes canales (correo electrónico, página web, entre otros).
- Atender consultas, peticiones, quejas y reclamos relacionados con el tratamiento de datos personales.
- Atender requerimientos de autoridades administrativas, judiciales o de control, así como dar cumplimiento a obligaciones previstas en la ley.
- Transferir y transmitir datos personales con aquellos terceros autorizados que tengan relación con **MAG Textiles S.A.S.** y que sean necesarios para el desarrollo de las actividades y objeto social de la empresa, dentro del marco de la correspondiente relación contractual.

6. DERECHOS DE LOS TITULARES DE LOS DATOS PERSONALES

Las personas naturales cuyos datos personales sean objeto de tratamiento por parte de **MAG Textiles S.A.S.**, tienen los siguientes derechos, los cuales pueden ejercer en cualquier momento:

- Conocer los Datos Personales sobre los cuales **MAG Textiles S.A.S.** está realizando el tratamiento. de igual manera, el titular puede solicitar en cualquier momento, que sus datos sean actualizados o rectificadas, por ejemplo, si encuentra que sus datos son parciales, inexactos, incompleto fraccionados, induzcan a error, o aquellos cuyo tratamiento esté expresamente prohibido o no haya sido autorizado.
- Solicitar prueba de la autorización otorgada a **MAG Textiles S.A.S.** para el Tratamiento de sus Datos Personales.
- Ser informado por **MAG Textiles S.A.S.**, previa solicitud, respecto del uso que ésta le ha dado a sus Datos Personales.
- Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio quejas por infracciones a lo dispuesto en la Ley de Protección de Datos Personales.
- Solicitar a **MAG Textiles S.A.S.** la supresión de sus datos personales y/o revocar la autorización otorgada para el tratamiento de los mismos, mediante la presentación de un reclamo, de acuerdo con los procedimientos establecidos en el numeral 11 de esta política. No obstante, la solicitud de supresión de la información y la revocatoria de la autorización no procederán cuando el titular de la información tenga un deber legal o contractual de permanecer en la base de datos y/o archivos, ni mientras se encuentre vigente la relación entre el titular y **MAG Textiles S.A.S.**, en virtud de la cual fueron recolectados sus datos.

Elaboró: Oficial de Cumplimiento	Aprobó: Representante Legal	Página 4 de 11
--	---------------------------------------	-----------------------

	MAG TEXTILES S.A.S.	Código:	PE-PO-003
	POLÍTICA DE PROTECCIÓN DE DATOS	Vigencia:	21-05-2026
		Versión:	004

- Acceder de forma gratuita a sus datos personales objeto de tratamiento.

7. ÁREA RESPONSABLE DE LA IMPLEMENTACIÓN Y OBSERVANCIA DE ESTA POLÍTICA

El **Oficial de Cumplimiento** de **MAG Textiles S.A.S** tiene a su cargo la labor de desarrollo, implementación, capacitación y observancia de esta Política. Para el efecto, todos los empleados que realizan el tratamiento de datos personales en los diferentes procesos de **MAG Textiles S.A.S**, están obligados a reportar estas Bases de datos al **Oficial de Cumplimiento** y a dar traslado a éste de manera inmediata, de todas las peticiones, quejas o reclamos que reciban por parte de los titulares de datos personales.

El **Oficial de Cumplimiento** también ha sido designado por **MAG Textiles S.A.S** como responsable de la atención de peticiones, consultas, quejas y reclamos ante la cual el titular de la información podrá ejercer sus derechos a conocer, actualizar, rectificar y suprimir el dato y revocar la autorización.

8. AUTORIZACIÓN

MAG Textiles S.A.S debe solicitar autorización previa, expresa e informada a los titulares de los datos personales sobre los que requiera realizar el tratamiento.

- 8.1** Autorización previa significa, que el consentimiento debe ser otorgado por el titular, a más tardar en el momento de la recolección de los datos personales.
- 8.2** Autorización expresa quiere decir que el consentimiento del titular debe ser explícito y concreto, no son válidas las autorizaciones abiertas y no específicas. se requiere que el titular manifieste su voluntad de autorizar que **MAG Textiles S.A.S** realice el tratamiento de sus datos personales.


Esta manifestación de voluntad del titular puede darse a través de diferentes mecanismos puestos a disposición por **MAG Textiles S.A.S**, tales como:

- Por escrito, por ejemplo, a través de los formatos de autorización de tratamiento de datos definidos por **MAG Textiles S.A.S**.
- De forma oral, por ejemplo, en una conversación telefónica o en videoconferencia.
- Mediante conductas inequívocas que permitan concluir que otorgó su autorización, por ejemplo, a través de su aceptación expresa a los términos y condiciones de una actividad dentro de los cuales se requiera la autorización de los participantes para el tratamiento de sus datos personales.

IMPORTANTE: En ningún caso **MAG Textiles S.A.S** asimilará el silencio del Titular a una conducta inequívoca. Cualquiera que sea el mecanismo utilizado por **MAG Textiles S.A.S**, es necesario que la autorización se conserve para poder ser consultada con posterioridad.

- 8.3** Autorización informada significa que, al momento de solicitar el consentimiento al titular, debe informársele claramente:
- Los datos personales que serán recolectados.
 - La identificación y datos de contacto del responsable y del encargado del tratamiento.

Elaboró: Oficial de Cumplimiento	Aprobó: Representante Legal	Página 5 de 11
-------------------------------------	--------------------------------	----------------

	MAG TEXTILES S.A.S.	Código:	PE-PO-003
	POLÍTICA DE PROTECCIÓN DE DATOS	Vigencia:	21-05-2026
		Versión:	004

- Las finalidades específicas del tratamiento que se pretende realizar, es decir: cómo y para qué se va a hacer la recolección, el uso, la circulación de los datos personales
- Cuáles son los derechos que tiene como titular de los datos personales; para el efecto ver el numeral 6 de esta política.
- El carácter facultativo de la respuesta a las preguntas que le sean hechas, cuando éstas versen sobre datos sensibles o sobre los datos de niñas, niños y adolescentes.

9. DISPOSICIONES ESPECIALES PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DE NATURALEZA SENSIBLE.

De acuerdo con la Ley de Protección de Datos Personales, se consideran como datos de naturaleza sensible aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación, tales como los relacionados con:

- Origen racial o étnico.
- Orientación política.
- Convicciones religión/ filosóficas.
- Pertenencia a sindicatos, a organizaciones sociales, a organizaciones de derechos humanos o a partidos políticos.
- Salud.
- Vida sexual.
- Datos biométricos (como la huella dactilar, la firma y la foto).

El Tratamiento de los Datos Personales de naturaleza sensible está prohibido por la ley, salvo que se cuente con autorización expresa, previa e informada del titular, entre otras excepciones consagradas en el Artículo 6° de la Ley 1581 de 2012.


En este caso, además de cumplir con los requisitos establecidos para la autorización, **MAG Textiles S.A.S** deberá:

- Informar al titular que por tratarse de datos sensibles no está obligado a autorizar su tratamiento.
- Informar al titular cuáles de los datos que serán objeto de tratamiento son sensibles y la finalidad del tratamiento.

Dentro de las excepciones previstas en el artículo 6 de la Ley 1581 de 2012 respecto de las cuales no se requiere autorización explícita de dicho tratamiento se encuentran (i) cuando se requiera tratamiento para salvaguardar el interés vital del Titular y este se encuentre física o jurídicamente incapacitado. Para el caso, los representantes legales deberán otorgar su autorización; (ii) Cuando el tratamiento tenga una finalidad histórica, estadística o científica. En estos eventos deberán adoptarse las medidas adecuadas para la supresión de identidad de los Titulares; (iii) El tratamiento se refiere a datos que sean necesarios para el reconocimiento, ejercicio o defensa de un derecho en un proceso judicial.

IMPORTANTE: Ninguna actividad podrá condicionarse a que el titular suministre datos personales sensibles.

Elaboró: Oficial de Cumplimiento	Aprobó: Representante Legal	Página 6 de 11
--	---------------------------------------	-----------------------

	MAG TEXTILES S.A.S.	Código:	PE-PO-003
	POLÍTICA DE PROTECCIÓN DE DATOS	Vigencia:	21-05-2026
		Versión:	004

10. DISPOSICIONES ESPECIALES PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

Según lo dispuesto por el Artículo 7º de la Ley 1581 de 2012 y el artículo 12 del Decreto 1377 de 2013, **MAG Textiles S.A.S** sólo realizará el tratamiento, esto es, la recolección, almacenamiento, uso, circulación y/o supresión de datos personales correspondientes a niños, niñas y adolescentes, siempre y cuando este tratamiento responda y respete el interés superior de los niños, niñas y adolescentes y asegure el respeto de sus derechos fundamentales.

Cumplidos los anteriores requisitos, **MAG Textiles S.A.S** deberá obtener la autorización del representante legal del niño, niña o adolescente, previo ejercicio del menor de su derecho a ser escuchado, opinión que será valorada teniendo en cuenta la madurez, autonomía y capacidad para entender el asunto.

11. PROCEDIMIENTO PARA ATENCIÓN Y RESPUESTA A PETICIONES, CONSULTAS, QUEJAS Y RECLAMOS DE LOS TITULARES DE DATOS PERSONALES

Los titulares de los datos personales que estén siendo recolectados, almacenados, utilizados, puestos en circulación por **MAG Textiles S.A.S**, podrán ejercer en cualquier momento sus derechos a conocer, actualizar, rectificar y suprimir información y revocar la autorización.

Para el efecto, se seguirá el siguiente procedimiento, de conformidad con la Ley de Protección de Datos Personales:

11.1 ATENCIÓN Y RESPUESTA A PETICIONES Y CONSULTAS:

¿En qué consiste el trámite?

El titular o sus causahabientes, podrán solicitar a **MAG Textiles S.A.S**, a través de los medios indicados más adelante:


- Información sobre los datos personales del titular que son objeto de tratamiento.
- Solicitar prueba de la autorización otorgada a **MAG Textiles S.A.S** para el tratamiento de sus datos personales.
- Información respecto del uso que se le ha dado por **MAG Textiles S.A.S** a sus datos personales.

Medios habilitados para la presentación de peticiones y consultas:

MAG Textiles S.A.S ha dispuesto los siguientes medios para la recepción y atención de peticiones y consultas, todos los cuales permiten conservar prueba de las mismas:

- Comunicación dirigida al **Oficial de Cumplimiento** de **MAG Textiles S.A.S** Km 3.3 Vía Siberia -Funza Parque Industrial Santa Lucia Bodega A11 Funza Cundinamarca.
- Solicitud presentada al correo electrónico transparencia@magtextiles.co

Elaboró: Oficial de Cumplimiento	Aprobó: Representante Legal	Página 7 de 11
-------------------------------------	--------------------------------	----------------

	MAG TEXTILES S.A.S.	Código:	PE-PO-003
	POLÍTICA DE PROTECCIÓN DE DATOS	Vigencia:	21-05-2026
		Versión:	004

Atención y respuesta por parte de MAG Textiles S.A.S:

Las peticiones y consultas serán atendidas en un término máximo de diez (10) días hábiles contados a partir de la fecha de recibo de las mismas. Cuando no fuere posible atender la petición o consulta dentro de dicho término, se informará al interesado, expresando los motivos de la demora y señalando en que se atenderá su petición o consulta, la cual en ningún caso podrá superar los cinco (5) días hábiles siguientes al vencimiento del primer término.

11.2 ATENCIÓN Y RESPUESTA A QUEJAS Y RECLAMOS:

¿En qué consiste el trámite?

El titular o sus causahabientes, podrán solicitar a **MAG Textiles S.A.S**, a través de una queja o reclamo presentado mediante los canales indicados más adelante:

- La corrección o actualización de la información.
- La supresión de sus datos personales o la revocatoria de la autorización otorgada para el tratamiento de los mismos.
- Que se subsane o corrija el presunto incumplimiento a cualquiera de los deberes contenidos en la ley de protección de datos personales.

La solicitud deberá contener la descripción de los hechos que dan lugar a la queja o reclamo, la dirección y datos de contacto del solicitante, y deberá acompañarse de los documentos que se quiera hacer valer.

Medios habilitados para la presentación de quejas y reclamos:

MAG Textiles S.A.S ha dispuesto los siguientes medios para la recepción y atención de quejas y reclamos, todos los cuales permiten conservar prueba de su presentación:

- Comunicación dirigida al **Oficial de Cumplimiento de MAG Textiles S.A.S**, Km 3.3 Vía Siberia -Funza Parque Industrial Santa Lucia Bodega A11 Funza Cundinamarca.
- Solicitud presentada al correo electrónico: transparencia@magtextiles.co


Atención y respuesta por parte de MAG Textiles S.A.S:

Si la queja o reclamo se presentan incompletos, **MAG Textiles S.A.S** deberá requerir al interesado dentro de los cinco (5) días siguientes a la recepción de la queja o reclamo para que subsane las fallas. Transcurridos dos (2) meses desde la fecha del requerimiento, sin que el solicitante presente la información requerida, se entenderá que ha desistido de la queja o reclamo.

En caso de que quien reciba la queja o reclamo no sea competente para resolverlo, dará traslado al **contador** de **MAG Textiles S.A.S**, en un término máximo de dos (2) días hábiles e informará de la situación al interesado.

Una vez recibida la queja o reclamo completo, se incluirá en la base de datos una leyenda que diga "reclamo en

Elaboró: Oficial de Cumplimiento	Aprobó: Representante Legal	Página 8 de 11
--	---------------------------------------	-----------------------

	MAG TEXTILES S.A.S.	Código:	PE-PO-003
	POLÍTICA DE PROTECCIÓN DE DATOS	Vigencia:	21-05-2026
		Versión:	004

trámite" y el motivo del mismo, en un término no mayor a dos (2) días hábiles. Dicha leyenda deberá mantenerse hasta que la queja o reclamo sea decidido.

El término máximo para atender la queja o el reclamo será de quince (15) días hábiles contados a partir del día siguiente a la fecha de su recibo. Cuando no fuere posible atender la queja o el reclamo dentro de dicho término, se informará al interesado los motivos de la demora y la fecha en que se atenderá su la queja o reclamo, la cual en ningún caso podrá superar los ocho (8) días hábiles siguientes al vencimiento del primer término.

12. INFORMACIÓN OBTENIDA MEDIANTE COOKIES

Cuando se accede o utilizan los servicios contenidos dentro de los sitios web de MAG Textiles S.A.S, la compañía podrá recopilar información en forma pasiva a través de tecnologías para el manejo de la información, tales como "cookies". Esta herramienta permite reconocer el dispositivo y recolectar y almacenar información sobre la interacción del sitio consultado, incluyendo datos técnicos acerca del hardware y el software del equipo, dirección IP, tipo de explorador, sistema operativo, nombre de dominio, tiempo de acceso y las direcciones de los sitios web de procedencia. Así mismo, facilitan recordar preferencias de navegación y comprender el uso de los contenidos, con el fin de mejorar la experiencia del usuario, optimizar el funcionamiento del sitio y ofrecer contenidos más relevantes. Se resalta que mediante el uso de estas herramientas no se recolectan directamente Datos Personales de los usuarios sensibles ni información que permita identificar de manera individual al usuario sin su consentimiento.

En el sitio se utilizarán las cookies que son aquellas estrictamente necesarias para el funcionamiento de la web, así como algunas que sirven para la funcionalidad o el rendimiento de la página. Se precisa que el titular de los datos tiene la posibilidad de aceptar, rechazar o configurar el uso de las cookies no esenciales en cualquier momento, manteniéndose activas únicamente aquellas necesarias para la correcta prestación del servicio.

13. SEGURIDAD DE LOS DATOS PERSONALES

MAG Textiles S.A.S, en estricta aplicación del principio de seguridad en el tratamiento de datos personales, proporcionará las medidas técnicas, humanas y administrativas que sean necesarias para otorgar seguridad a los registros evitando su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento actuando de manera diligente para propender por la seguridad de la información personal, adoptando controles adecuados y mecanismos de prevención, detección y respuesta frente a posibles riesgos o incidentes que puedan afectar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de los datos personales.

Así mismo, **MAG Textiles S.A.S** exigirá a los proveedores y terceros encargados de los servicios que contrata, la adopción y cumplimiento de las medidas técnicas, humanas y administrativas adecuadas, así como las obligaciones legales y contractuales aplicables, realizando verificaciones razonables para asegurar su implementación y la protección de los Datos Personales con respecto de los cuales dichos proveedores actúen como encargados.

14. TRANSFERENCIA, TRANSMISIÓN Y REVELACIÓN DE DATOS PERSONALES

MAG Textiles S.A.S podrá transferir, transmitir o revelar a sus compañías vinculadas a nivel mundial, los datos personales sobre los cuales realiza el tratamiento, para su utilización y tratamiento conforme a esta política de protección de datos personales.

Elaboró: Oficial de Cumplimiento	Aprobó: Representante Legal	Página 9 de 11
--	---------------------------------------	-----------------------

	MAG TEXTILES S.A.S.	Código:	PE-PO-003
	POLÍTICA DE PROTECCIÓN DE DATOS	Vigencia:	21-05-2026
		Versión:	004

Igualmente, **MAG Textiles S.A.S** podrá entregar los datos personales a terceros no vinculados a **MAG Textiles S.A.S** cuando: a) Se trate de contratistas en ejecución de contratos para el desarrollo de las actividades de **MAG Textiles S.A.S**; b) Por transferencia a cualquier título de cualquier línea de negocio con la que se relaciona la información.

En todo caso, la información que se comparta con terceros se formalizará a través de cláusulas contractuales o un contrato de transmisión, en el que se establecerá:

- El alcance del tratamiento de la información.
- Las funciones que el encargado realizará por cuenta del responsable.
- Los deberes del encargado frente al titular de los datos y al responsable.

En todo caso, en los contratos de transmisión de datos personales, que se suscriban entre **MAG Textiles S.A.S** y los encargados para el tratamiento de datos personales, se exigirá que la información sea tratada conforme a esta política de protección de datos personales y se incluirán las siguientes obligaciones en cabeza del respectivo encargado:

- Dar tratamiento, a nombre de **MAG Textiles S.A.S** a los datos personales conforme los principios que los tutelan.
- Salvaguardar la seguridad de las bases de datos en los que se contengan datos personales.
- Guardar confidencialidad respecto del tratamiento de los datos personales.

15. LEGISLACIÓN APLICABLE

Esta política se rige por lo dispuesto en la legislación vigente sobre protección de los Datos Personales a los que se refieren el Artículo 15 de la Constitución Política de Colombia, la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1377 de 2013, y demás normas aplicables.

16. VIGENCIA


Esta Política de Protección de Datos Personales está vigente a partir de la fecha de su publicación, el **21/05/2026**, es de obligatorio cumplimiento para cualquier empleado, contratista, visitante y demás terceros.

MAG Textiles S.A.S. se reserva el derecho de actualizar o modificar en cualquier momento las disposiciones contenidas en la presente Política. Cualquier cambio sustancial será informado oportunamente a los titulares de los datos personales a través de los canales designados para tal fin.



Firma Representante Legal
JUAN CARLOS GARCÍA SIERRAALTA
MAG TEXTILES S.A.S.

Elaboró: Oficial de Cumplimiento	Aprobó: Representante Legal	Página 10 de 11
--	---------------------------------------	------------------------

	MAG TEXTILES S.A.S.	Código:	PE-PO-003
	POLÍTICA DE PROTECCIÓN DE DATOS	Vigencia:	21-05-2026
		Versión:	004

CONTROL DE CAMBIOS:

FECHA	VERSION	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO
03/10/2016	001	Creación del documento.
09/01/2024	002	Se actualizó la Información de identificación del responsable del Tratamiento de Datos personales.
24/01/2025	003	Se actualizó la Información de identificación del responsable del Tratamiento de Datos personales.
21/05/2026	004	<p>Política: Se corrigieron los responsables del tratamiento de datos, los canales de atención para el tratamiento para el ejercicio de los derechos por parte de los titulares y las fechas de entrada en vigencia y sus actualizaciones.</p> <p>Se estructuró y complementó las finalidades del tratamiento de datos personales.</p> <p>Se mejoró la redacción del acápite de seguridad de la información enfocándolo a reconocer el deber de seguridad de la información.</p> <p>Se actualizó el formato de:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ PE-FO-006 AUTORIZACIÓN TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES EMPLEADOS <p>Se crearon los formatos de:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ PE-FO-016 AUTORIZACIÓN TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES CLIENTES ▪ PE-FO-017 AUTORIZACIÓN TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES CANDIDATOS ▪ PE-FO-018 AUTORIZACIÓN TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES PROVEEDORES ▪ PE-FO-019 AUTORIZACIÓN TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES MENSAJERÍA INSTANTÁNEA <p>Con todos los requisitos mínimos que deben contener.</p> <p>Se reestructuró el aviso de privacidad y uso de página web en un documento independiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ PE-PO-009 POLÍTICA AVISO DE PRIVACIDAD ▪ PE-PO-010 POLÍTICA PÁGINA WEB